

Informe Trimestral 2012

CONTENIDO:

Informe Trimestral 2012	1
Avances del PAE	1
Agenda conjunto Gobierno y Sociedad Civil	3
CLEAR	3
Convenios con Entidades Federativas	4
Capacitación para Entidades Federativas y Municipios	4
Entrega de reconocimientos Diplomado PbR	6
Seguimiento evaluación del fondo regional y metropolitano	7
Unicef y el monitoreo de recursos	8
Datos Contacto	8

De acuerdo con lo señalado en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en la Ley del Servicio de Administración Tributaria, así como en la Ley de Ingresos de la Federación y el Decreto de Presupuesto de Egresos vigentes, el 30 de abril se entregó el primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2012 (I Informe Trimestral 2012).

Al respecto, se pueden consultar las siguientes ligas:

- **Acceso al I Informe Trimestral 2012** (completo)
<http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/Paginas/2012.aspx>
- **Acceso al Anexo XV Programa Anual de Evaluación** (a partir de la p. 177)
http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2012/primer_trimestre_2012/anexos%20de%20finanzas%20p%C3%BAblicas%20parte%20.pdf
- **Acceso al Anexo XIX Avance de Indicadores**, que incluye las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios con indicador seleccionado en el Presupuesto de Egresos de la Federación
http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2012/primer_trimestre_2012/Anexo%20XIX%20Avance%20de%20indicadores%20de%20desempe%C3%B1o.pdf
- **Acceso al Anexo XXI Recursos Federales, respecto del avance en el cumplimiento de las metas de los indicadores de Ramo 33**
http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2012/primer_trimestre_2012/III.-Avance%20Indicadores.rar

Seguimiento, avance y logros del Programa Anual de Evaluación 2012 (PAE 2012)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) expidieron el 16 de diciembre de 2011 el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2012 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, el cual se dio a conocer mediante el oficio N° 307-A-6865.

En 2012 la SHCP coordinará 6 evaluaciones a 10 Programas presupuestarios. Esta información se detalla en el Anexo I del PAE 2012. Se llevarán a cabo 5 Evaluaciones de Procesos y una Evaluación Específica de Costo-Efectividad.

Programa Anual de Evaluación (PAE 2012)

Programas Federales sujetos a Evaluación coordinados por la SHCP

Dependencia o Entidad	Ramo	Modalidad Pp	Nombre del Programa	Tipo de Evaluación
SAT	6	E025	Control de la Operación Aduanera	Procesos
	6	E026	Recaudación de las contribuciones Federales	
BANSEFI	6	F006	Productos y servicios para fortalecer el sector y fomentar la inclusión financiera	Procesos
	6	F033	Fortalecimiento de la infraestructura bancaria	
	6	U010	Apoyos para la inclusión financiera y la bancarización	
SCT	9	E012	Servicios de correo	Procesos
Salud	12	G004	Protección contra riesgos sanitarios	Procesos
	12	U005	Seguro Popular. Sistema de protección social en salud.	Específica Costo- Efectividad
IMSS	50	E010	Mejoramiento de las unidades operativas de servicios en ingreso	Procesos

En Enero 2012 se llevaron a cabo las primeras reuniones con las Dependencias que están contempladas en el PAE 2012. El objetivo de las reuniones, fue informar a las Unidades Responsables (UR) el inicio formal de la evaluación, así como, hacer la entrega oficial de los Términos de Referencia y la ficha de evaluación correspondiente. Por otra parte, se estableció el calendario de entrega, en el cual se indica como límite el mes de agosto de 2012.

En las reuniones realizadas en febrero del presente año para la revisión del Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD), se les reiteró nuevamente la realización de las evaluaciones programas en el PAE 2012. El 27 de abril de 2012, como parte del seguimiento, se envió un correo electrónico a los responsables de los Programas con información sobre los avances de las Evaluaciones pertinentes al PAE 2012. A la fecha han contestado la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la Secretaría de Salud y el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Agenda conjunta gobierno y sociedad civil

Tanto en la transparencia como en el Presupuesto basado en Resultados, la integración de la sociedad civil es trascendental para el impulso y la continuación de los proyectos. Es por medio de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) que se empodera al ciudadano para exigir la rendición de cuentas por parte del gobierno, bajo esta consideración, el área de Evaluación de Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ha procurado generar una agenda conjunta con las OSC mediante reuniones bilaterales con las principales representantes en temas de transparencia, evaluación y mejora del gasto.

De este modo, se ha presentado el Modelo Sintético de Información del Desempeño (MSD) y el Portal de Transparencia Presupuestaria, con el fin de que la sociedad conozca los avances generados en el tema, e integrar las percepciones y recomendaciones de las OSC en la mejora constante de ambos instrumentos. Este tipo de reuniones se han llevado a cabo con México Evalúa, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), Aregional, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y con organismos de cooperación internacional como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

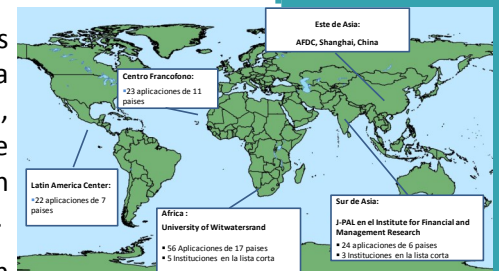
Asimismo, se ha procurado la apertura de espacios académicos que permitan la difusión y el intercambio de ideas entre gobierno y sociedad, en el cual se genere un ambiente de crítica y corresponsabilidad para el impulso a la evaluación de resultados. Con base en ello, el día 22 de mayo se impartió en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) el Seminario sobre el Modelo Sintético del Desempeño y Transparencia Presupuestaria, en el cual participaron académicos y OSC.

Presentación del CLEAR

El pasado 11 de Junio se llevó a cabo la presentación del Centro de Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina – CLEAR (por sus siglas en inglés), el cual tendrá su sede en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). La presentación tuvo lugar en la Residencia Oficial de Los Pinos y contó con la participación del C. Presidente Felipe Calderón. Al evento asistieron diversos representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil como México Evalúa, Fundar, IMCO y Transparencia Mexicana, así como Embajadores de algunos países de América Latina, académicos, consultores, especialistas y funcionarios públicos tanto de la Administración Pública Federal como de los gobiernos locales.

El Centro CLEAR se especializará en apoyar la construcción de sistemas nacionales y locales de monitoreo y evaluación (M&E) para medir la efectividad y los resultados de políticas y programas públicos. Para ello, realizará investigación aplicada sobre el tema, ofrecerá programas de capacitación y proporcionará servicios de asistencia técnica que faciliten el desarrollo de capacidades en M&E y de gestión basada en resultados.

El CIDE será la institución, después de un riguroso proceso de selección que incluyó a más de 20 entidades académicas de excelencia de siete países de la región de América Latina, que albergará al quinto Centro CLEAR en el mundo, junto a los Centros ubicados en China, India, Sudáfrica y Senegal. Entre los organismos e instituciones que financian el CLEAR se encuentra el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) y el Banco Asiático de Desarrollo, entre otros.



Convenios con Entidades Federativas

El gobierno de los Estados Unidos Mexicanos suscribió contrato de préstamo, con el Banco Interamericano de Desarrollo, para cooperar con el “Programa de apoyo al Presupuesto basado en Resultados”, en el que se acuerda celebrar **11 convenios de colaboración con los estados con el objeto de la entrega de recursos para apoyar la consolidación y mejora del proceso de implantación del Presupuesto basado en Resultados, el Sistema de Evaluación del Desempeño, y la modernización presupuestaria a nivel de los gobiernos estatal y municipal.**

Los Estados que se adhirieron para celebrar convenio son: Oaxaca, Nuevo León, Tlaxcala, Veracruz, Sinaloa, Puebla, Chihuahua, Durango, Colima e Hidalgo; en este momento se tienen firmados por ambas partes, Convenio y Anexo listos para operar los estados de: Oaxaca, Nuevo León, Tlaxcala, Veracruz, Sinaloa, Puebla, Durango, Sonora, Guerrero e Hidalgo; contratos operando en Nuevo León, Tlaxcala, Veracruz, Sinaloa, Puebla e Hidalgo.

En proceso de firma con el Secretario: Colima y Estado de México.

Capacitación para Entidades Federativas y Municipios

Con el fin de promover los valores de **corresponsabilidad en la gestión para resultados** y lograr una implantación armonizada del PbR y del SED en todo el país, el Área de Capacitación de la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) diseñó una **estrategia específica** para formar a los servidores públicos de las **Entidades Federativas y Municipios**, que contribuya a la implementación, consolidación y mejora del modelo del PbR-SED.

Para ello, se identificó como población potencial a los servidores públicos involucrados en las áreas de planeación, programación, presupuestación, seguimiento, evaluación, responsables de los programas presupuestarios y responsables de la rendición de cuentas y la transparencia presupuestaria de las Entidades Federativas y Municipios; **privilegiando a aquellas Entidades que han suscrito convenios de colaboración** con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en este tema, y a aquéllas que manifiesten necesidades específicas de capacitación, ya sea en materia básica de Sensibilización y Metodología del Marco Lógico (MML) para la elaboración de sus Matrices de Indicadores de Resultados (MIR), o en temas más avanzados de Seguimiento y Evaluación.

Adicionalmente, dentro de este Plan se integró la participación de funcionarios públicos de las entidades federativas a la estrategia de **Formación de Capacitadores**, en la que se les proveyó tanto de herramientas metodológicas como de habilidades de replicación del conocimiento, de forma que pudieran multiplicar el conocimiento en la MML adquirido al interior de sus administraciones estatales y locales, y así maximizar el impacto de cada capacitado. Así, además de los 43 servidores públicos de las entidades federativas, se capacitaron a 71 funcionarios públicos de la APF, alcanzando durante este segundo trimestre un total de 114 agentes de cambio en materia de PbR en los diferentes ámbitos de competencia dentro del gobierno federal y de las entidades federativas.

De igual forma, es de resaltarse la **utilización de las nuevas herramientas tecnológicas** para la segunda etapa de capacitación del Ayuntamiento de Cozumel, esta vez en el tema de seguimiento de programas (indicadores y metas).

El área de Evaluación de Desempeño de la SHCP diseñó una estrategia para formar a los servidores públicos de las Entidades Federativas y Municipios en MML

Para su realización se contó con el apoyo de los medios electrónicos de la UNAM y de la Universidad de Quintana Roo como sede, para capacitar de manera remota a 59 funcionarios públicos.

Por último, el Plan de Capacitación para Entidades Federativas y Municipios incorpora la realización de dos foros regionales con la intención de incrementar la difusión de la Gestión para Resultados y sus avances en México, así como la vinculación inter e intra estatal.

Para el segundo trimestre de 2012, el área de Evaluación del Desempeño emprendió una estrategia focalizada de sensibilización y capacitación con el fin de apoyar y asesorar a Entidades Federativas, en la cual participaron 391 funcionarios públicos de 21 entidades federativas:

Entidad Participante	Tipo de Capacitación	Fecha	Número de Participantes
Hidalgo y Oaxaca	Formación de Capacitadores	7- 11 Mayo	3
Aguascalientes, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.		14- 18 Mayo	40
Oaxaca	Sensibilización a Organizaciones de la Sociedad Civil	27 de Abril	58
Tabasco	Conferencia de Sensibilización y Curso-Taller de la MML y MIR	21-22 Mayo	94
Baja California Sur		28-29 Mayo	91
Estado de México		7 y 8 Junio	46
Ayuntamiento de Cozumel	Videoconferencia en materia de Seguimiento a Indicadores	11 Y 12 Junio	39
Total	371 funcionarios públicos		

De julio a diciembre 2012 se planea la realización de los siguientes cursos y talleres para las Entidades Federativas:

Entidad Participante	Tipo de Capacitación	Fecha
Benito Juárez	Conferencia de Sensibilización y Curso-Taller de la MML y MIR	Julio
Quintana Roo	Sensibilización	Julio
Cozumel	Curso de evaluación	Agosto
Coahuila , Tamaulipas	Conferencia de Sensibilización y Curso-Taller de la MML y MIR	Sept.– Dic.
Sinaloa	Curso de seguimiento y evaluación	Sept.– Dic.
Puebla, Baja California Sur	Foro Regional	Sept.– Dic.

Adicionalmente y como parte de la estrategia de capacitación presencial, se impartió un Curso-Taller sobre la MML y la MIR a 33 funcionarios públicos del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) y se brindaron asistencias técnicas a programas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. De esta forma, con 485 servidores públicos capacitados en el segundo trimestre de 2012, se fortalece y renueva el compromiso de la SHCP con la implementación de una cultura para resultados en los tres niveles de gobierno.

Entrega de reconocimientos Diploma PbR

El miércoles 11 de abril de 2012 a las 13:00 hrs se celebró la Ceremonia de Bienvenida y Primer Entrega de Reconocimientos a los Participantes de la primera generación del Diploma “Presupuesto basado en Resultados”, con la participación en el presidium de las siguientes personalidades:

Dr. José Antonio Meade Kuribreña

Secretario de Hacienda y Crédito Público

Dr. José Narro Robles

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez

Auditor Superior de la Federación

Sra. Mercedes Aráoz Fernández

Representante del Banco Interamericano de Desarrollo en México

Dr. Héctor Hernández Bringas

Coordinador de Planeación, Presupuestación y Evaluación de la UNAM

Lic. Carlos Alberto Treviño

Subsecretario de Egresos de la SHCP

Mtra. Elena Sandoval Espinosa

Directora General de Planeación, UNAM

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade, afirmó que la implementación en México del Presupuesto basado en Resultados se traduce en un cambio de paradigma en cuanto a la conceptualización, instrumentación y consolidación de la forma de planificar, presupuestar, ejercer, monitorear y evaluar los recursos públicos. Manifestó que el impacto social que genera utilizar los recursos ahora es cuantificable a través de objetivos estratégicos, indicadores de desempeño y metas claramente definidas.

Asimismo comentó que la aplicación de estos principios, abren un espacio muy importante para la profesionalización y fortalecimiento de capacidades de los servidores públicos, a través del convenio de colaboración entre la SHCP, el BID y la UNAM para la impartición en su segunda etapa de este Diplomado, con el propósito de enriquecer el conocimiento sobre la medición del desempeño y el fortalecimiento de la cultura de la mejora del gasto y la planeación en el Gobierno Federal.

Durante este evento, recibieron su Reconocimiento 86 participantes de la Administración Pública Federal (APF) y gobiernos locales. De esta manera, la estrategia de capacitación para la consolidación del PbR-SED en la APF y su implementación en las Entidades Federativas, ha contribuido al fortalecimiento de una cultura de planeación estratégica, sobre la calidad en la asignación del gasto y del fortalecimiento de la transparencia en cuanto al ejercicio de los recursos públicos en nuestro país.

*86 participantes
recibieron
reconocimiento por
haber concluido el
Diplomado PbR*

SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN REALIZADA AL FONDO REGIONAL Y METROPOLITANO PERTENECIENTES AL RAMO 23

En 2009, como parte de la política del Gobierno Federal de mejorar el desempeño gubernamental, dentro del Programa Anual de Evaluación (PAE), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), acordó y coordinó una **evaluación al Fondo Metropolitano y Regional con el propósito de analizar su impacto y desempeño. Ésta evaluación fue realizada en el año de 2010.**

En el caso del Fondo Metropolitano, se utilizó como periodo de evaluación del 2006 al 2009 y se evaluaron 16 Fondos Metropolitanos. En el caso del Fondo Regional, el periodo evaluado fue de 2007 a 2010 y se analizaron sus 10 fondos regionales.

El “Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones externas a programas presupuestarios de la Administración Pública Federal”, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), indica que las recomendaciones o aspectos susceptibles de mejora (ASM) emanados de las evaluaciones externas deberán ser analizados por las dependencias y entidades responsables, y formalmente registrados ante estas tres instituciones.

Con base en lo anterior, y debido a que los ASM derivados de las evaluaciones al Fondo Metropolitano y Regional son de categoría interinstitucional, es decir su cumplimiento debe estar coordinado por dos o más instituciones del Gobierno Federal, en el mes de marzo de 2012 **se conformó un Grupo de Trabajo entre el Gabinete de Desarrollo Social de Presidencia de la República, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para dar atención y registrar las recomendaciones emanadas de dichas evaluaciones.**

Este Grupo de Trabajo realizó, conforme a lo estipulado por el Mecanismo antes mencionado, un documento de posición institucional en donde se establece un programa de trabajo conjunto que establece acciones, responsables y resultados esperados con el propósito de atender las recomendaciones del evaluador y mejorar el desempeño del Fondo Metropolitano y Regional.

Para el caso del Fondo Metropolitano de las 11 recomendaciones o ASM propuestas por el evaluador, el Grupo de Trabajo analizó que ocho tienen viabilidad de cumplirse, dos son inviables por cuestiones normativas y una recomendación del evaluador ya se está cumpliendo.

Los resultados esperados en la **mejora del Fondo Metropolitano** son:

Mejorar las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, teniendo como impacto mejor asignación y monitoreo de los recursos.

Mejorar la conformación de la MIR en los Fondos Metropolitanos, con lo que se podrá medir mejor el desempeño de estos fondos.

Transparentar la cartera de proyectos del Fondo Metropolitano.

Nueva conformación de los Consejos Metropolitanos.

Mejor decisión en la elección de los proyectos por parte de las entidades federativas.

En lo que se refiere al Fondo Regional de las 8 recomendaciones del evaluador, el Grupo de Trabajo analizó que cinco tienen viabilidad de cumplirse, una no es viable por cuestiones normativas y una ya se está cumpliendo actualmente.

Los resultados esperados por parte del Grupo de Trabajo son:

Mejorar los Lineamientos del Fondo Regional teniendo como impacto mejor asignación y monitoreo de los recursos.
Mejorar la conformación de la MIR en los 10 Fondos Regionales, con lo que se podrá medir el desempeño en estos fondos.
Transparentar la cartera de proyectos del Fondo Regional
Mejor alineación entre los proyectos propuestos y su afectación con el IDH.
Mejor decisión en la elección de los proyectos por parte de las entidades federativas.

El seguimiento a esta evaluación y la conformación del Grupo de Trabajo interinstitucional para mejorar el desempeño, normatividad y transparencia del Fondo Metropolitano y Regional, es un caso de éxito de cómo las evaluaciones del desempeño deben ser traducidas en mejora de la política pública y la calidad del gasto gubernamental.

Unicef y el monitoreo de recursos

Como resultado de la alianza entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y UNICEF, y gracias a la colaboración de las correspondientes dependencias, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 aprobado por la Cámara de Diputados incluye un presupuesto transversal que permite identificar el conjunto de los programas presupuestarios que atienden niñas, niños y adolescentes.

De una forma innovadora, las dependencias tuvieron la oportunidad de indicar en qué porcentaje de los recursos correspondientes a cada programa financian acciones que promueven los derechos de la infancia y la adolescencia.

UNICEF publicó el primer número de su boletín que monitoreará el nivel de ejecución de los recursos identificados gracias al presupuesto transversal de niños, niñas y adolescentes y que profundizará en cada número sobre un tema distinto. Visita: http://www.graphicmail.com.mx/mx_members/3919/ftp/boletin_UNICEF_Los%20derechos%20de%20la%20infancia%20en%20el%20Presupuesto_1_2012.pdf para más información.

Datos de Contacto

Informe Trimestral	Vanessa Stoehr	vanesa_stoehr@hacienda.gob.mx
PAE 2012 CLEAR	Agustín Caso	agustin_caso@hacienda.gob.mx
Sociedad Civil	Lorena Rivero	lorena_rivero@hacienda.gob.mx
Capacitación	Luis Fernando Ostría	luis_ostría@hacienda.gob.mx
Convenios con Entidades Federativas	Sergio Vargas	sergio_vargas@hacienda.gob.mx
Diplomado PbR	Hugo Ramos	hugo_ramos@hacienda.gob.mx
Evaluación realizada al fondo regional y metropolitano	Roberto Moreno	roberto_moreno@hacienda.gob.mx



Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Subsecretaría de Egresos
 Av. Constituyentes 1001 Col. Belén de las Flores Del. Álvaro Obregón C.P. 01110, México, D.F. Conmutador: (55)3688 4600
www.hacienda.gob.mx